

La Cuestión de los Joaquines

Por la curiosa circunstancia de haberle venido en deseos a un caballero de La Laja presentarse de diputado por ese departamento, se ha sabido que aquel Angel Pino, el distinguido periodista y literato, no es el único Joaquín Díaz Garcés que hay a lo largo del país.

Este descubrimiento no habrá dejado de causar a Angel Pino, a pesar de su modestia, cierto cosquilleo de incomodidad: dejar de ser el único, convertirse de la noche a la mañana en uno de los Joaquines Díaz Garcés que pueblan el territorio nacional, es una contrariedad bastante seria para un periodista y literato que, por razón de su oficio vive de la popularidad.

Hasta este momento, la cosa no es tan grave, porque, gracias a la diversidad de región en que actúan uno y otro Joaquín se distinguen fácilmente.

Uno es popularísimo en La Laja y desconocido en Santiago, y el otro en cambio es popular en Santiago y desconocido, absolutamente, en La Laja. Además, el primero es acaudalado, y el segundo, ~~maxi~~ periodista, lo que establece entre los dos una diferencia esencial.

Pero si el candidato a diputado es elegido y se radica en Santiago, las equivocaciones, los errores, las confusiones y los "mal enterdu", como dirían nuestras escritoras, van a llover por igual sobre los dos desventurados.

En el periodismo y la política se va a producir, entonces, una cuestión semejante a la que provocó en la dulcería nacional el absurdo problema de cual es la legítima sobrina de doña Antonina Tapia.

Centro de Estudios de Literatura Chilena

El caso de aquellos gemelos de Mark Twain, uno de los cuales ~~se~~ pereció ahogado, ~~sin que se supiera nunca~~ a punto fijo, cual de ambos era el difunto, va a ser una guinda comparado con el de nuestros omónimos.

Ni la medallita del diputado, ni el seudónimo de Angel Pino ni las vastas propiedades en el Sur, ni las "Páginas Chilenas", van a servir de distintivo para saber de cual de los dos Joaquines se trata.

Nosotros mismos, al escribir estos renglones, tropezamos con tantas dificultades, para precisar en un momento dado a cual de los dos nos referimos, que, de buenas ganas diríamos como los geómetras ante dos ángulos iguales: Para los efectos de la demostración, llamaremos R. "p", al Joaquín Díaz, periodista, y "d" al Joaquín Díaz, diputado.

Libres, ya, de este conflicto, supongamos que Joaquín Díaz (p) escribe un día un artículo burlándose de las costumbres provincianas.

¡Que protestas en La Laja, y que serie de dicterios ofensivos para el diputado regional y que dificultad, sobre todo, para evitar que estas injurias no caigan por igual sobre los dos del mismo nombre!

Y si el diputado, como represalia, ataca las opiniones de "El Mercurio", o pide la reorganización de la Escuela de Bellas Artes, ¡que conflicto para el humorista y el funcionario público!

- ¡Joaquín Díaz está loco! - exclamarían algunos.- Figúrense que esta mañana ataca directamente uno de sus propios artículos; ¡Cosas de periodistas! ¡Joaquín ha sido siempre tan afecto a las polémicas!

Entre tanto en La Laja se diría:

- ¡Como trastornan los honores! Don Joaquín está impugnando en "El Mercurio" el mismísimo proyecto que presentó él a la Cámara; Y como no hay nada que desprestigie más a un periodista y a un político, que contradecirse en sus ideas, al cabo de poco tiempo ninguno de ambos Joaquines va a estar bueno ni para Municipal.

Con unas cuantas rectificaciones todo puede arreglarse - dirían los optimistas -; pero desgraciadamente la cosa no es sencilla

Continuación de "La Cuestión de los Joaquines", de 2 de Febrero de 1918

Con unas cuantas rectificaciones, todo puede arreglarse - dirían los optimistas - ;pero desgraciadamente la cosa no es sencilla. ¿Que adelantaría, en efecto el público con una rectificación en que Joaquín Díaz Garcés, asegurara, con su firma, que no aceptaba las ideas o los actos de Joaquín Díaz Garcés?

La cuestión es tan compleja, que no vemos más solución que la muerte civil de uno de los dos Joaquines, antes que, por efecto de las continuas confusiones, pierdan ambos su personalidad.

Es forzoso, por lo tanto, que se avengan de algún modo para que uno de los dos renuncie a figurar en público; y si esto les parece inaceptable, que se eche al "cara o sello" cual de los dos se queda con el nombre.

Porque está visto que en Chile no pueden actuar ambos a la vez: el país les queda chico.

P.

---

CELICH UC

Centro de Estudios de Literatura Chilena

Pontificia Universidad Católica de Chile